

MARTES, 1 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 104

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

CVE-2021-4760 *Información pública de expediente de solicitud para desarrollo de área deportivo-recreativa en La Helguera.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por el Ayuntamiento de Penagos para el desarrollo de área deportivo-recreativa en parcela con referencia catastral número 39048ª012000430000DM, en La Helguera.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Penagos a efectos de posibles reclamaciones.

Penagos, 20 de mayo de 2021.

El alcalde,

José Carlos Lavín Cuesta.

[2021/4760](#)